TEQUILA, RON Y VODKA CON SABOR

Entérate cuántas calorías aportan y sobre todo si cumplen las especificaciones establecidas.

Tiempo de lectura: 15 minutos.

En el mercado existe una amplia variedad de bebidas alcohólicas, dentro de ellas se encuentran productos que se denominan:

- Tequila con sabor
- Ron con sabor
- Vodka con sabor

NORMATIVIDAD

- **NOM-002-SCFI-2011.** Productos preenvasados. Contenido Neto. Tolerancias y Métodos de Verificación.
- **NOM-142-SSA1/SCFI-2014.** Bebidas alcohólicas. Especificaciones sanitarias. Etiquetado sanitario y comercial.
- **NOM-006-SCFI-2012.** Bebidas alcohólicas-Tequila-Especificaciones.
- **NMX-V-019-NORMEX-2016.** Bebidas alcohólicas destiladas-Vodka-Denominación, etiquetado y especificaciones.
- **NMX-V-002-NORMEX-2010.** Bebidas alcohólicas destiladas–Ron–Denominación, etiquetado, y especificaciones.

FICHA TÉCNICA

Periodo del estudio:
del 12 de abril al 14 de julio del 2023.

Periodo de adquisición del producto:
del 12 de abril al 21 de junio del 2023.

Marcas analizadas: 22.

Pruebas realizadas: 276.

TEQUILA

Bebida alcohólica regional obtenida de la destilación de mostos preparados directamente de lo extraído de las cabezas de Agave de la especie *tequilana weber* variedad azul, de un productor autorizado y en el territorio de la Declaración General de Protección a la Denominación de origen "Tequila".

RON

Bebida alcohólica obtenida de la destilación de mostos fermentados[1] preparados únicamente con azúcares provenientes de la caña de azúcar.

VODKA

Se obtiene de la destilación de mostos provenientes de productos vegetales sometidos a destilación y rectificación, la cual puede ser total, pudiendo ser tratada con carbón activado u otros adsorbentes permitidos en el Acuerdo correspondiente de la Secretaría de Salud con objeto de proporcionar o intensificar su color, aroma y/o sabor.

¿CON QUÉ SE LES DA SABOR, COLOR Y OLOR?

Con el objeto de proporcionar o intensificar su color, aroma y/o sabor, la Secretaría de Salud permite que a estas bebidas se les añada lo siguiente[2]:

Tequila[3]

- Edulcorantes
- Colorantes
- Aromatizantes
- Saborizantes

Ron[4]

- Productos vegetales naturales
- Productos de origen animal
- Aditivos

Vodka[5]

- Edulcorantes
- Colorantes
- Aromatizantes
- Saborizantes

RIESGOS AL CONSUMIR ALCOHOL

- Es considerado uno de los principales factores de riesgo de discapacidad y de muerte prematura.
- Provoca dependencia.
- Su consumo excesivo se asocia con más de 200 enfermedades y lesiones.
- Es responsable de causar problemas y daños sociales, mentales y emocionales[6].

[1] Líquido azucarado procedente del prensado o estrujado de las uvas, frutas y/o de otros productos vegetales. Revista del Consumidor edición septiembre 2021, p.16, en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/668962/ESTUDIO_DE_CALIDAD_BEBIDAS_ALCOHOLICAS_DESTILADAS_Y_LICORES.pdf
[2] ACUERDO por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias, en https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5259470
[3] NOM-006-SCFI-2012. Bebidas alcohólicas-Tequila-Especificaciones, en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5282165&fecha=13/12/2012#gsc.tab=0
[4] NMX-V-002-NORMEX-2010. Bebidas alcohólicas destiladas-Ron-Denominación, etiquetado y especificaciones, en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5141312&fecha=30/04/2010#gsc.tab=0
[5] NMX-V-019-NORMEX-2016. Bebidas destiladas alcohólicas-Vodka-Denominación, etiquetado y especificaciones, en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5469375&fecha=19/01/2017#gsc.tab=0
[6] Alcoholismo: una relación tóxica, en https://www.insp.mx/avisos/5128-dia-uso-nocivo-alcohol.html

ALCOHOL Y JUVENTUD

El 8 de mayo del 2018 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto que establece el 15 de noviembre como el "Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas" para crear conciencia sobre los efectos negativos que produce el alcohol en la salud de niñas, niños y adolescentes y generar alternativas desde y hacia los jóvenes para que exploren opciones de vida libres de alcohol[7].

TRAGO ESTÁNDAR

Se emplea para determinar una cantidad fija de etanol puro por trago. Establecer y saber utilizar dicha medida ofrece la posibilidad de contabilizar con precisión cuánto bebe una persona o una población[8]. También se le conoce como Unidad de Bebida Estándar (UBE).

Referencias internacionales de una bebida estándar

Europa	Estados Unidos y Canadá	México
10 g de alcohol[10]	De **12** a **14** g de alcohol	**13** g de alcohol[11]

CONSUMO DE RIESGO

Es un patrón de consumo de alcohol que aumenta el riesgo de consecuencias adversas para la salud si el hábito del consumo persiste. La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo describe como el consumo regular[9].

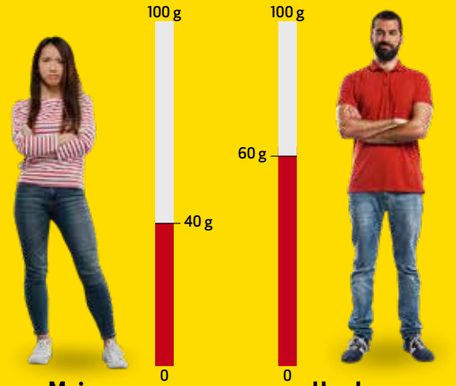

de **20** a **40** g diarios de alcohol

de **40** a **60** g diarios de alcohol

Fotografías:edrobotdean(mujer)/luis_molinero(hombre)/Freepik

CONSUMO MODERADO

La guía Prevención del consumo de alcohol en el trabajo, emitida por la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional contra las Adicciones dentro de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones[12], sirve para orientarnos sobre este tema .

[7] Consumo excesivo de alcohol entre jóvenes mexicanos, en https://www.insp.mx/avisos/consumo-excesivo-de-alcohol-entre-jovenes-mexicanos
[8] El trago estándar en México: una herramienta para la prevención del uso nocivo del alcohol, en https://multipress.com.mx/lanzamientos/el-trago-estandar-en-mexico-una-herramienta-para-la-prevencion-del-uso-nocivo-del-alcohol/
[9] Aumenta el consumo de alcohol entre jóvenes, en https://www.gob.mx/salud/articulos/aumenta-el-consumo-de-alcohol-entre-jovenes#:~:text=litros%20per%20c%C3%A1pita.-,Una%20bebida%20alcoh%C3%B3lica%20est%C3%A1ndar%20contiene%20entre%2012%20y%2015%20gramos,y%20el%20hombre%2C%2060%20gramos
[10] Aunque no en todos los países de la región existe una definición de bebida estándar.
[11] La NOM-142-SSA1/SCFI-2014, Bebidas alcohólicas. Especificaciones sanitarias. Etiquetado sanitario y comercial indica en el numeral 9.4.1.2.1 con fines de etiquetado para declaración de contenido energético estable tamaños de porción de bebida estándar, con aproximadamente 13 g de alcohol.
[12] Prevención del consumo de alcohol en el trabajo, en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/566347/Guia_Prevension_de_Consumo_Alcohol_Trabajo_2019.pdf.

CONOCE EL ESTUDIO

SE ANALIZARON 22 PRODUCTOS:

1 Tequila con sabor
5 Rones con sabor
16 Vodkas con sabor

LAS PRUEBAS

Información al consumidor

Se verificó que la información que ostenta el etiquetado fuera veraz y se revisó que las etiquetas cumplieran con los requisitos de la norma de referencia*, incluyendo:

- Marca comercial
- Nombre o denominación genérica
- Contenido neto
- Lista de ingredientes en orden cuantitativo decreciente
- Leyenda que identifique el país de origen
- Contenido de alcohol
- Lote
- Razón social
- Domicilio fiscal del productor o responsable de la fabricación para productos nacionales (Razón social) y domicilio fiscal del importador
- Leyendas precautorias: "EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"
- Símbolos de prohibición

Contenido neto

Se verificó que cumplieran con la cantidad de producto indicado en la etiqueta.

Contenido de componentes volátiles

Tales como metanol, alcoholes superiores y aldehídos, los cuales son parte de las bebidas alcohólicas, verificando que no rebasaran los límites establecidos por la Secretaría de Salud en la norma de referencia*.

Azúcares

Se precisó la cantidad de azúcares totales en las bebidas alcohólicas con sabor, así como si se trataba de fructosa, glucosa, sacarosa o mezclas de ellas.

Extracto seco

Se determinó la cantidad de extracto seco, esto es la cantidad de componentes no volátiles (aquellos que no se evaporan), como azúcares o aditivos, ya sean propios de las bebidas o adicionados. Para estos productos la norma de referencia** establece un máximo de 85 g/L.

Contenido de alcohol (etanol)

Se verificó que se cumpliera con la normatividad así como con su declaración, aplicando la tolerancia permitida por la norma de referencia*, entre el valor declarado y el valor obtenido analíticamente de 0.5% alcohol en volumen, esto para comprobar lo declarado en la etiqueta.

Contenido energético

Se calculó el aporte calórico que dan 100 ml de producto, considerando que:

- Cada mililitro de alcohol aporta 5.5 kcal.
- Cada gramo de azúcares aporta 4 kcal.

*NOM-142-SSA1/SCFI-2014. Bebidas alcohólicas. Especificaciones sanitarias. Etiquetado sanitario y comercial.
**NMX-V-002-NORMEX-2010. Bebidas alcohólicas destiladas–Ron–Denominación, etiquetado, y especificaciones.

Información que debe contener la etiqueta

Marca
Se entiende por marca todo signo perceptible por los sentidos y susceptible de representarse, de manera que permita determinar el objeto claro y precio de la protección, que distinga productos o servicios de otros de su misma especie o clase en el mercado.

Nombre o Denominación
Descripción del producto o nombre del producto descrito en alguna norma.

Contenido Alcohólico
Cantidad de etanol por 100 ml de producto. Por ciento de alcohol en volumen a 20ºC.

Contenido Neto
Cantidad de producto pre-envasado que permanece después de que se han hecho todas las deducciones de tara cuando sea el caso.

Lote
La cantidad de un producto elaborado en un mismo ciclo, integrado por unidades homogéneas e identificado con un código específico.

País de origen
La leyenda Hecho en México o Producto de México o el gráfico de indicación de procedencia es información opcional.

Razón social y domicilio fiscal
Del productor o responsable de la fabricación para productos nacionales, y en importados razón social y domicilio fiscal del importador.

Símbolos y Leyendas Obligatorias de prohibición
El etiquetado de las bebidas alcohólicas deberá ostentar la leyenda precautoria "EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD", además deberán incluirse los símbolos de prohibición.

SÍMBOLOS OBLIGATORIOS DE PROHIBICIÓN

Los símbolos a utilizar en bebidas de medio y alto contenido alcohólico son:

Símbolo 1
Prohibición de consumo en menores de 18 años:

Símbolo 2
Prohibición de consumo por mujeres embarazadas:

Símbolo 3
Prohibición de conducción bajo los influjos del alcohol:

TEQUILA CON SABOR

DON RAMÓN

Tamarindo/
México/ 750 ml

$238

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
0.8% (m/v)	4% (m/v)	0% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
4.8% (m/v)	51.8 g/L	213 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara **35%** Alc. Vol.
Contiene **35.19%** Alc. Vol.

RON CON SABOR

Precios Promedio de Tequila con Sabor, Ron con Sabor y Vodka con Sabor en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, Cancún, Cuernavaca y Hermosillo, levantados del 7 al 11 de agosto del 2023.

$ Precio por envase.

BACARDI RASPBERRY

Frambuesa/
México/ 750 ml

$229

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
4.6% (m/v)	3.3% (m/v)	0% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
7.9% (m/v)	84.7 g/L	226 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara **35%** Alc. Vol.
Contiene **35.33%** Alc. Vol.

BACARDI SPICED

Especias/
México/ 750 ml

$213

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
1.1% (m/v)	0.8% (m/v)	0% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
2% (m/v)	24.5 g/L	202 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara **35%** Alc. Vol.
Contiene **35.26%** Alc. Vol.

Productos ordenados alfabéticamente.

RON CON SABOR

Precios Promedio de Tequila con Sabor, Ron con Sabor y Vodka con Sabor en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, Cancún, Cuernavaca y Hermosillo, levantados del 7 al 11 de agosto del 2023.

$ Precio por envase.

BARAIMA

Limón/
Colombia
envasado en México/
750 ml

$219

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 5.3% (m/v)	Glucosa 3.8% (m/v)	Sacarosa 0% (m/v)
Azúcares 9.1% (m/v)	Extracto Seco 95.4 g/L	Contenido energético 226 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 35% Alc. Vol.
Contiene 34.62% Alc. Vol.

Contiene más extracto seco del que establece la norma mexicana*.

BARAIMA

Frambuesa/
Colombia
envasado en México/
750 ml

$219

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 5.2% (m/v)	Glucosa 3.8% (m/v)	Sacarosa 0% (m/v)
Azúcares 9% (m/v)	Extracto Seco 100.5 g/L	Contenido energético 229 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 35% Alc. Vol.
Contiene 35.12% Alc. Vol.

Contiene más extracto seco del que establece la norma mexicana*.

*El máximo de contenido extracto seco que indica la NMX-V-002-NORMEX-2010 es de 85 g/L. Aunque no son obligatorias, las Normas Mexicanas son un referente de calidad de los productos y serviciosde que se traten, particularmente para la protección y orientación de los consumidores.

BARAIMA

Tamarindo/
Colombia
envasado en México/
750 ml

$219

Información ✗ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 5.1% (m/v)	Glucosa 3.6% (m/v)	Sacarosa 0% (m/v)
Azúcares 8.7% (m/v)	Extracto Seco 93.7 g/L	Contenido energético 224 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 35% Alc. Vol.
Contiene 34.32% Alc. Vol.

- No cumple con el contenido alcohólico declarado.
- Contiene más extracto seco del que establece la norma mexicana*.

Fotografías: 8Photo / Freepik

VODKA CON SABOR

Precios Promedio de Tequila con Sabor, Ron con Sabor y Vodka con Sabor en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, Cancún, Cuernavaca y Hermosillo, levantados del 7 al 11 de agosto del 2023.

$ Precio por envase.

ABSOLUT LIME

Limón/
Suecia/ 750 ml

$305

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 0% (m/v)	Glucosa 0% (m/v)	Sacarosa 0% (m/v)
Azúcares 0% (m/v)	Extracto Seco 0.2 g/L	Contenido energético 219 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 40% Alc. Vol.
Contiene 39.88% Alc. Vol.

ABSOLUT MANDRIN

Mandarina/
Suecia/ 750 ml

$306

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 0% (m/v)	Glucosa 0% (m/v)	Sacarosa 0% (m/v)
Azúcares 0% (m/v)	Extracto Seco 0 g/L	Contenido energético 219 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 40% Alc. Vol.
Contiene 39.88% Alc. Vol.

Productos ordenados alfabéticamente.

ABSOLUT RASPBERRY

Frambuesas/
Suecia/ 750 ml

$307

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 0% (m/v)	Glucosa 0% (m/v)	Sacarosa 0% (m/v)
Azúcares 0% (m/v)	Extracto Seco 0.1 g/L	Contenido energético 209 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 38% Alc. Vol.
Contiene 37.93% Alc. Vol.

FINLANDIA

Mango/
Finlandia/ 750 ml

$343

Información ✗ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 0% (m/v)	Glucosa 0% (m/v)	Sacarosa 2.2% (m/v)
Azúcares 2.2% (m/v)	Extracto Seco 25 g/L	Contenido energético 215 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 37.5% Alc. Vol.
Contiene 37.53% Alc. Vol.

No presenta los símbolos de prohibición de consumo:

VODKA CON SABOR

Precios Promedio de Tequila con Sabor, Ron con Sabor y Vodka con Sabor en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, Cancún, Cuernavaca y Hermosillo, levantados del 7 al 11 de agosto del 2023.

$ Precio por envase.

FINLANDIA

Mango fusión/
Finlandia/ 750 ml

$350

Información ✗ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
0% (m/v)	0% (m/v)	2.6% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
2.6% (m/v)	26.4 g/L	229 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 40% Alc. Vol.
Contiene 39.20% Alc. Vol.

- Contienen menos alcohol del que declara.*
- No presenta los símbolos de prohibición de consumo:

*Una unidad.

FINLANDIA

Cereza/
Finlandia/ 750 ml

$347

Información ✗ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
1% (m/v)	1% (m/v)	1% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
3% (m/v)	28.6 g/L	232 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 40% Alc. Vol.
Contiene 40.03% Alc. Vol.

No presenta los símbolos de prohibición de consumo:

KERENKI PREMIUM

Durazno /
NO INDICA/ 1 L

$193

Información ✗ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
0% (m/v)	0% (m/v)	0% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
0% (m/v)	0 g/L	218 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 40% Alc. Vol.
Contiene 39.66% Alc. Vol.

NO COMPRUEBA el término:
- **PREMIUM**

No indica país de origen.

KERENKI PREMIUM

Tangerina/
Producto de EUA
hecho en México/1L

$193

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
0% (m/v)	0% (m/v)	0% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
0% (m/v)	0 g/L	218 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 40% Alc. Vol.
Contiene 39.72% Alc. Vol.

NO COMPRUEBA el término:
- **PREMIUM**

VODKA CON SABOR

Precios Promedio de Tequila con Sabor, Ron con Sabor y Vodka con Sabor en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, Cancún, Cuernavaca y Hermosillo, levantados del 7 al 11 de agosto del 2023.

$ Precio por envase.

NEW AMSTERDAM

Coco/
EUA/ 750 ml

$227

Información ✗ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
1.9% (m/v)	2.4% (m/v)	0% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
4.3% (m/v)	44.7 g/L	210 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 35% Alc. Vol.
Contiene 35.01% Alc. Vol.

No presenta los símbolos de prohibición de consumo:

SKYY INFUSIONS CITRUS

Cítrico/
EUA/ 750 ml

$235

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
0.9% (m/v)	0.7% (m/v)	0% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
1.6% (m/v)	19.9 g/L	198 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 35% Alc. Vol.
Contiene 34.98% Alc. Vol.

NEW AMSTERDAM

Cítricos/
EUA/ 750 ml

$227

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
0% (m/v)	0% (m/v)	0% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
0% (m/v)	0.2 g/L	192 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 35% Alc. Vol.
Contiene 34.92% Alc. Vol.

SKYY INFUSIONS RASPBERRY

Frambuesa/
EUA/ 750 ml

$225

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa	Glucosa	Sacarosa
4.4% (m/v)	3.1% (m/v)	0% (m/v)

Azúcares	Extracto Seco	Contenido energético
7.5% (m/v)	87.2 g/L	223 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 35% Alc. Vol.
Contiene 35.02% Alc. Vol.

VODKA CON SABOR

Precios Promedio de Tequila con Sabor, Ron con Sabor y Vodka con Sabor en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, Cancún, Cuernavaca y Hermosillo, levantados del 7 al 11 de agosto del 2023.

$ Precio por envase.

STOLICHNAYA STOLI CUCUMBER

Pepino/
Letonia/ 750 ml

$330

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 0% (m/v)	Glucosa 0% (m/v)	Sacarosa 0.6% (m/v)
Azúcares 0.6% (m/v)	Extracto Seco 7 g/L	Contenido energético 207 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 37.5% Alc. Vol.
Contiene 37.36% Alc. Vol.

No comprobó el término:
- **PREMIUM**

SVEDKA

Citrón (limón)/
Suecia/ 750 ml

$299

Información ✗ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 2% (m/v)	Glucosa 2.1% (m/v)	Sacarosa 0% (m/v)
Azúcares 4.1% (m/v)	Extracto Seco 35.8 g/L	Contenido energético 223 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 37.5% Alc. Vol.
Contiene 37.49% Alc. Vol.

No presenta los símbolos de prohibición de consumo:

STOLICHNAYA STOLI OHRANJ

Naranja/
Letonia/ 750 ml

$340

Información ✓ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 0% (m/v)	Glucosa 0% (m/v)	Sacarosa 0.8% (m/v)
Azúcares 0.8% (m/v)	Extracto Seco 9 g/L	Contenido energético 209 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 37.5% Alc. Vol.
Contiene 37.48% Alc. Vol.

SVEDKA

Mandarina/
Suecia/ 750 ml

$297

Información ✗ | Contenido neto ✓ | Componentes Volátiles ✓

Fructosa 0% (m/v)	Glucosa 0% (m/v)	Sacarosa 3.3% (m/v)
Azúcares 3.3% (m/v)	Extracto Seco 35 g/L	Contenido energético 219 kcal /100 ml

Contenido alcohólico
Declara 37.5% Alc. Vol.
Contiene 37.39% Alc. Vol.

No presenta los símbolos de prohibición de consumo:

LO QUE ENCONTRAMOS

TODOS CUMPLEN EN COMPONENTES VOLÁTILES

No se encontró incumplimiento a las especificaciones para los máximos marcados por la Norma Oficial Mexicana*.

- Metanol
- Alcoholes superiores
- Aldehídos

Parámetro	Especificación
Metanol	**Máximo 300 mg/100 ml** de alcohol anhidro
Alcoholes superiores	**Máximo 500 mg/100 ml** de alcohol anhidro
Aldehídos	**Máximo 40 mg/100 ml** de alcohol anhidro

NO INDICA PAÍS DE ORIGEN

En México la Norma Oficial Mexicana* establece que todos los productos en su etiqueta deben indicar el país de origen, al no hacerlo pueden hacerse acreedores a actos administrativos.

KERENKI / Durazno

*NOM-142-SSA1/SCFI-2014.

Los productos que no cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas pueden ser sujetos a medidas precautorias y sus proveedores a requerimientos y, en su caso, a procedimientos por infracciones a la ley.
La Profeco está dando seguimiento a los hallazgos del Estudio de Calidad.

CONTIENEN MÁS EXTRACTO SECO DEL ESTABLECIDO

En el tipo de bebidas analizadas, el extracto seco son los componentes que no se evaporan (principalmente azúcares adicionados).

El máximo de contenido extracto seco que indica la NMX-V-002-NORMEX-2010 es de **85** g/L.*

BARAIMA / Tamarindo

BARAIMA / Frambuesa

BARAIMA / Limón

*Aunque no son obligatorias, las Normas Mexicanas son un referente de calidad de los productos y servicios de que se traten, particularmente para la protección y orientación de los consumidores.

LO QUE ENCONTRAMOS

CONTIENEN MENOS ALCOHOL DEL QUE DECLARAN

En la prueba de Contenido de alcohol (etanol) tuvieron menos de la cantidad declarada.

BARAIMA / Tamarindo

FINLANDIA / Mango fusión

Los productos que no cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas pueden ser sujetos a medidas precautorias y sus proveedores a requerimientos y, en su caso, a procedimientos por infracciones a la ley.
La Profeco está dando seguimiento a los hallazgos del Estudio de Calidad.

PRESENTAN TÉRMINO QUE NO COMPRUEBAN

En este tipo de bebidas no existe una categoría *premium*, por lo que al usar esta palabra se pudiera llegar a pensar que es de una calidad superior, esto puede confundir a los consumidores.

"PREMIUM"

KERENKI / Durazno

KERENKI /Tangerina

STOLICHNAYA / Pepino

LO QUE ENCONTRAMOS

NO PRESENTAN LOS SÍMBOLOS DE PROHIBICIÓN QUE DEBERÍAN

Esto significa un incumplimiento a la Norma Oficial Mexicana*, ya que estas bebidas de alto contenido alcohólico deben presentar en su etiqueta estos tres símbolos de prohibición:

FINLANDIA / Cereza

FINLANDIA / Mango

FINLANDIA / Mango fusión

NEW AMSTERDAM / Coco

SVEDKA / Citrón (limón)

SVEDKA / Mandarina

*NOM-142-SSA1/SCFI-2014.

Los productos que no cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas pueden ser sujetos a medidas precautorias y sus proveedores a requerimientos y, en su caso, a procedimientos por infracciones a la ley.
La Profeco está dando seguimiento a los hallazgos del Estudio de Calidad.

CONSIDERACIONES

DE COMPRA

Revisa la etiqueta

Estos productos varían en su contenido de alcohol, por lo que al revisar su etiquetado tendrás idea de lo que consumirás.

DE USO

Verifica las etiquetas y sellos de las bebidas alcohólicas

Revisa que estén en buen estado, sin raspaduras ni enmendaduras.

Considera el aporte calórico

Las kilocalorías que aportan estas bebidas provienen de su contenido de alcohol (etanol) más el contenido de los azúcares.

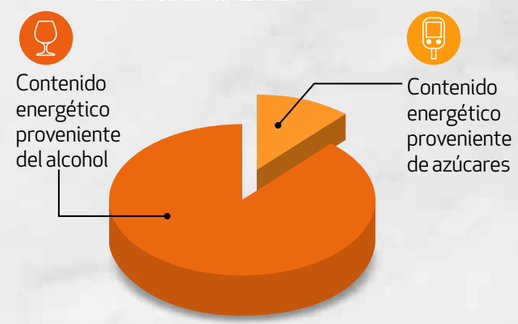

Pon atención a los símbolos de prohibición

Recuerda que no deben consumir alcohol las mujeres embarazadas y los menores de 18 años, además de no consumir alcohol cuando manejas.

Recuerda que el abuso en el consumo de alcohol es nocivo para la salud

Por ello, no excedas el consumo de bebidas alcohólicas. Si decides ingerirlas házlo de manera responsable, la moderación es la clave.

NO LOS ADQUIERAS EN EL COMERCIO INFORMAL

Ya que puede representar un riesgo para tu salud, solo adquiérelos en comercios establecidos.

NO LOS CONFUNDAS CON LOS LICORES DE TEQUILA, RON O VODKA CON SABOR

PRINCIPALES DIFERENCIAS[13]

- Contienen alcohol común o espíritu neutro, es decir etanol purificado, sin olor, sin sabor y sin color[14]
- El contenido alcohólico proveniente del tequila, ron o vodka debe ser de al menos del 51%
- Tienen una especificación mínima del 1% de adición de azúcar
- Normalmente su contenido de azúcares es alto

- El alcohol que contienen proviene de la fermentación de las materias primas establecidas para cada uno de ellos
- El contenido alcohólico proveniente del tequila, ron o vodka debe ser del 100%
- Tienen establecido un máximo de adición de azúcares de 85 g/L
- Normalmente su contenido de azúcares es bajo

[13] NOM-199-SCFI-2017. "Bebidas alcohólicas-Denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba".
[14] Production of neutral spirits and preparation of gin and vodka, en https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2207318/#:~:text=Un%20esp%C3%ADritu%20neutro%20es%20b%C3%A1sicamente,%2C%20insaboro%2C%20y%20sin%20color